



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1791 y Certificado de Conformidad Nro. 528 con fecha 12-09/12/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Certificado con fecha 09/12/2025 del ITM. Decreto Seccion 1era. Nro. 900/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250900	FAL	5462-14/11/2025	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.948.820	2.948.820
TOTAL					2.948.820	2.948.820

La cantidad de :
DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 2.948.820

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 DIC 2025
EG: 7215 CH: 004.661.